

**Servicio Integrado de Información Arroceras**  
**(03 marzo 15)**

**CRHOY.COM**

**SALE PUBLICADO DECRETO EJECUTIVO**

**Precio del arroz bajará 52 colones por bolsa de dos kilos a partir del 8 de junio**

2 DE MARZO DE 2015 4:06 PM

La rebaja en el precio del arroz de 52 colones por bolsa de dos kilos, calidad 80/20 entrará a regir según decretó el gobierno de la República, a partir del próximo 8 de junio del 2015.

Esto quiere decir que la bolsa por kilo de grano para esta calidad de 80% grano entero y 20% quebrado, pasa de ¢657 a un precio de ¢631 de acuerdo con la actualización del modelo de costos del industrial.

En tanto, la bolsa de dos kilos, que se comercializa en el mercado, bajará de ¢1.314 a ¢1.262.

Eduardo Rojas, vocero de Conarroz, comentó que “si el precio está regulado no puede venderse en los establecimientos comerciales, ni más caro ni más barato de los precios establecidos”.

La directriz gubernamental establece, a partir de su publicación, un nuevo precio de referencia de compra del industrial al productor nacional de arroz granza, el cual será de ¢ 22.139, por saco de arroz en granza seca y limpia de 73,6 kilogramos con 13% de humedad y 1,5% de impurezas, puesto en planta.

La nueva disposición publicada el pasado viernes 27 de febrero, mediante el decreto N° 38884-MEIC “Precio de referencia del arroz en granza y el precio máximo y mínimo de todas las calidades de arroz pilado que se comercializan el país”, deja sin efecto la eliminación de todo esquema de regulación de precios del arroz, previsto para el pasado 1 de marzo del 2015, publicado en el decreto No 38143-MEIC del 17 de enero del 2014.

Por otra parte, será competencia del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), el verificar el cumplimiento efectivo del presente decreto, siendo que en caso de mediar algún tipo de incumplimiento al articulado, deberá realizarse la denuncia respectiva tanto en las instancias administrativas como judiciales.

## **La Nación**

### **Bolsa de arroz bajará ¢52 el 8 de junio próximo**

Por Marvin Barquero S.

El precio del arroz al consumidor se reducirá en ¢52 por cada bolsa de dos kilos de la calidad con 20% de grano quebrado (80/20), el 8 de junio próximo, según un decreto que publicó el viernes el Gobierno y que fue replicado al mediodía de este lunes por la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz).

De esa manera se aplica un anuncio realizado por el Gobierno desde el 8 de enero de este año, cuando dio a conocer una serie de medidas tendientes a regular la producción, la industria y el mercado de ese alimento, el de más consumo en Costa Rica.

La demanda mensual en el país es de 19.271 toneladas en grano pilado (sin granza), de acuerdo con las estadísticas de Conarroz.

La medida del Gobierno reduce el precio de la bolsa de dos kilos con 20% de grano quebrado de ¢1.314 a ¢1,262. Además, el kilo de esa misma calidad pasa de ¢657 a ¢631.

El decreto reduce de inmediato (a partir de la publicación) el precio que el industrial paga al productor. En este caso, el saco de 73,6 kilos en granza (con cáscara) pasa de los actuales ¢22.604 a ¢22.139.

Estas reducciones en el precio del cereal son parte de una negociación con los productores e industriales de arroz que realizó el Gobierno.

La medida incluye otro decreto para elevar los impuestos de entrada o aranceles del arroz pilado (sin granza o sin cáscara) de 35% a 62,06%. De esa manera se protege a la producción nacional contra importaciones, particularmente de países del cono sur, como Argentina y Uruguay.

Esa medida se debió consultar ante los miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Uruguay y Argentina presentaron reclamos y Costa Rica negoció dentro del periodo de consultas bilaterales, antes de llegar a un conflicto en la OMC. Otorgó cuotas a los dos países para evadir la denuncia ante el organismo multilateral del comercio. Estos acuerdos todavía no se han anunciado oficialmente.

El decreto también prohíbe promociones y otras prácticas que califica como comercio desleal. En meses anteriores, los importadores de grano pilado regalaban pastas, salsas y otros productos como promoción por la compra del arroz, en vista de que debían respetar una fijación de precios para todas las calidades.

## **Prensa Libre**

**La reducción sería de ¢52 por bolsa de dos kilos.  
Precio del arroz se reducirá en un 4% a partir de junio**

[diego.perez@laprensalibre.cr](mailto:diego.perez@laprensalibre.cr) | Diego Pérez Damasco

La rebaja de un 4% en el precio del arroz, anunciada por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio desde enero de este año, entrará a regir a partir del próximo 8 de junio, luego de que el decreto fuese finalmente publicado en el diario oficial La Gaceta el pasado viernes 27 de febrero.

La rebaja implicaría ¢52 menos por la bolsa dos kilos de arroz en calidad 80/20, y según indicó la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz) en un comunicado, esta presentación pasará de ¢1.314 a ¢1.262 colones.

El presidente de Conarroz, Eduardo Rojas, señaló que el precio del arroz, que tiene un 80% grano entero y 20% quebrado (80/20), al estar regulado “no puede venderse en los establecimientos comerciales, ni más caro ni más barato de los precios establecidos”.

El decreto establece también un nuevo precio de referencia de compra por parte de los industriales al productor nacional de arroz granza –con cáscara- que será de ¢22.139 por saco de arroz en granza seca y limpia de 73,6 kilogramos con 13% de humedad y 1,5% de impurezas.

## **LA REPUBLICA**

**Consumidores tendrán baja de ¢52 en precio del arroz**

Usted pagará menos por la bolsa de dos kilos de arroz calidad 80/20, que compre, a partir de julio, gracias a una rebaja de ¢52 por decreto.

El Gobierno emitió un nuevo precio de referencia de compra del industrial. Al medio día de hoy la Corporación Arrocera Nacional aplicó la baja a los precios.

El precio de referencia actual es de ¢ 22.139 por saco de arroz en granza seca y limpia de 73,6 kilogramos con 13% de humedad y 1,5% de impurezas.

La bolsa por kilo de arroz para esta calidad de 80% grano entero y 20% quebrado, pasa de ¢657 a ¢631. En tanto, la bolsa de dos kilos, que se comercializa en el mercado, bajará de ¢1.314 a ¢1.262, según Conarroz.

“Si el precio está regulado no puede venderse en los establecimientos comerciales, ni más caro ni más barato de los precios establecidos”, dijo Eduardo Rojas, vocero de Conarroz.

Soledad Montero  
[smontero@alrepublica.net](mailto:smontero@alrepublica.net)

## **Ameliarueda.com**

### **Bolsa de arroz de 2 kilos bajará ¢52 en junio**

Luis Ramírez Salazar

Producto pasará de costar ¢1.314 a ¢1.262

Los consumidores costarricenses pagarán a partir del próximo 8 de junio ¢52 menos por la bolsa de arroz de dos kilogramos, tras la entrada en vigencia de un decreto ejecutivo que rebaja el precio del producto, informó este lunes el presidente de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), Eduardo Rojas.

Con este ajuste, aprobado por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), la bolsa de 2 kilogramos de 80 por ciento grano entero, que se comercializa en el mercado, bajará de ¢1.314 a ¢1.262.

Rojas detalló que aunque el viernes anterior entró a regir el decreto que baja el precio del grano, el ajuste tendrá efecto en el precio del consumidor final dentro de tres meses.

Esto, porque las empresas arroceras deben agotar los inventarios que tienen en bodega con el precio anterior.

La rebaja sí es inmediata desde este fin de semana para el precio de referencia de compra del industrial al productor nacional de arroz de granza, el cual será de ¢22.139 por saco de 73,6 kilogramos.

Rojas señaló que este precio estará vigente desde junio hasta finales de año cuando se realice un nuevo estudio del mercado. Si se mantienen las mismas condiciones de bajo costo del producto a nivel internacional, podría estar dándose otra disminución.

El anuncio de la rebaja en el precio del arroz se dio en enero durante una conferencia de prensa que organizó el gobierno donde anunció un incremento, de 35 por ciento a 62,06 por ciento, en el arancel sobre las importaciones del grano pilado.

Esta medida de salvaguardia, propuesta por la Asociación Nacional de Industriales de Sector Arrocerero (Aninsa) que estará vigente durante cuatro años y que excluye a los países de Centroamérica y Estados Unidos, busca incentivar la producción nacional

## **ADN.fm**

### **Bolsa de arroz bajará ¢52 la bolsa de dos kilos**

02/03/2015 Por Alejandra Madrigal Á.

Una baja de ¢52 por bolsa de 2 kilos de arroz calidad 80/20, decretó el Gobierno de la República, a partir del próximo 8 de junio como parte de su Política de Estado de seguridad alimentaria (producción y acceso real de alimentos para toda la población), apoyo a la producción de arroz y otros productos, sensibles, que forman parte esencial de la canasta básica nutricional de los costarricenses.

Según el decreto, la bolsa por kilo de arroz para esta calidad de 80% grano entero y 20% quebrado, pasa de ¢657,00 a un precio de ¢631,00 de acuerdo con la actualización del modelo de costos del industrial. En tanto, la bolsa de 2 kilos, que se comercializa en el mercado, bajará de ¢1.314 a ¢1.262.

Eduardo Rojas, vocero de Conarroz, comentó que "si el precio está regulado no puede venderse en los establecimientos comerciales, ni más caro ni más barato de los precios establecidos".

La directriz gubernamental establece, a partir de su publicación, un nuevo precio de referencia de compra del industrial al productor nacional de arroz granza, el cual será de ¢ 22.139,00, por saco de arroz en granza seca y limpia de 73,6 kilogramos con 13% de humedad y 1,5% de impurezas, puesto en planta.

## **ARROZ.COM**

### **Oryza al Día**

#### **Su boletín de noticias y precios mundiales del arroz**

Resumen semanal: El Índice Oryza del Arroz Blanco bajó en la semana del 23 al 27 de febrero debido a la disminución de las cotizaciones del arroz de EE.UU., India y Pakistán

<http://arroz.com/content/resumen-semanal-el-%C3%ADndice-oryza-del-arroz-blanco-baj%C3%B3-en-la-semana-del-23-al-27-de-febrero>

Resumen Oryza del mercado de arroz en cáscara de Estados Unidos del viernes 27 de febrero - Los precios se mantienen sin cambios; el clima invernal obstaculiza el movimiento del arroz

<http://arroz.com/content/resumen-oryza-del-mercado-de-arroz-en-c%C3%A1scara-de-estados-unidos-del-viernes-27-de-febrero>

Resumen Oryza del mercado de futuros de arroz de Chicago del viernes 27 de febrero - Los futuros de arroz en cáscara de Chicago repuntaron el viernes gracias al poyo del trigo y el maíz

<http://arroz.com/content/resumen-oryza-del-mercado-de-futuros-de-arroz-de-chicago-del-viernes-27-de-febrero-los>

China importó 2.56 millones de toneladas de arroz en 2014, 13% más que el año pasado

<http://arroz.com/content/china-import%C3%B3-256-millones-de-toneladas-de-arroz-en-2014-13-m%C3%A1s-que-el-a%C3%B1o-pasado>

Vietnam exportó alrededor de 356012 toneladas de arroz entre el 1 de enero y el 25 de febrero de 2015

<http://arroz.com/content/vietnam-export%C3%B3-alrededor-de-356012-toneladas-de-arroz-entre-el-1-de-enero-y-el-25-de>

Filipinas decide importar 500000 toneladas de arroz de Tailandia y Vietnam

<http://arroz.com/content/filipinas-decide-importar-500000-toneladas-de-arroz-de-tailandia-y-vietnam>

Corea del Sur compró 44000 toneladas de arroz de Estados Unidos y China mediante una licitación

<http://arroz.com/content/corea-del-sur-compr%C3%B3-44000-toneladas-de-arroz-de-estados-unidos-y-china-mediante-una>

El Gobierno de la India podría hacer cambios al Programa de Subsidios de Alimentos en el presupuesto 2014-15

<http://arroz.com/content/el-gobierno-de-la-india-podr%C3%AD-hacer-cambios-al-programa-de-subsidios-de-alimentos-en-el>

Las cotizaciones del arroz de Vietnam subieron el viernes 27 de febrero; las cotizaciones del arroz de otros orígenes asiáticos se mantuvieron sin cambios

<http://arroz.com/content/las-cotizaciones-del-arroz-de-vietnam-subieron-el-viernes-27-de-febrero-las-cotizaciones-del>

Filipinas se embarca un proyecto de mecanización ecológica del cultivo de arroz

<http://arroz.com/content/filipinas-se-embarca-un-proyecto-de-mecanizaci%C3%B3n-ecol%C3%B3gica-del-cultivo-de-arroz>

Tailandia tiene previsto asignar \$200 millones de dólares para apoyar las cooperativas de agricultores de arroz  
<http://arroz.com/content/tailandia-tiene-previsto-asignar-200-millones-de-d%C3%B3lares-para-apoyar-las-cooperativas-de>

La FAO pronostica que las exportaciones de arroz de la India disminuirán 20% en 2015 a 8.8 millones de toneladas  
<http://arroz.com/content/la-fao-pronostica-que-las-exportaciones-de-arroz-de-la-india-disminuir%C3%A1n-20-en-2015-88>

Funcionario de TREA anticipa una mala respuesta a la subasta de arroz de Tailandia del 5 de marzo  
<http://arroz.com/content/funcionario-de-trea-anticipa-una-mala-respuesta-la-subasta-de-arroz-de-tailandia-del-5-de>

Haga clic aquí para ver los precios mundiales del arroz y las últimas noticias relacionadas en [www.Arroz.com](http://www.Arroz.com)

## **Monumental.co.cr**

### **Precio del arroz bajará 4% hasta junio**

#### **MEIC velará por las mejoras en materia de competitividad**

**Por: Greivin Granados Sequeira**

**[greivin.granados@monumental.co.cr](mailto:greivin.granados@monumental.co.cr)**

**[@ggranados 92](#)**

El precio del arroz sufrirá una baja del 4% a partir del próximo 8 de junio, según información publicada en el Diario Oficial La Gaceta.

La bolsa de dos kilos pasará de ¢1314 a ¢1262; mientras que el grano quebrado pasará de ¢657 a ¢631; de acuerdo con el decreto.

Además de ello, se reducirá de inmediato el precio que el industrial paga al productor; donde el saco de 73,6 kilos en granza o arroz con cáscara, pasará de ¢22.604 a ¢22.139.

Welmer Ramos, ministro de Economía, comentó que la rebaja buscará generar mejoras en la productividad y en los procesos de industrialización del grano.

También agregó que las variaciones en los precios internacionales del arroz inciden en la rebaja al consumidor final.

Ramos indicó que el decreto que analiza la medida de salvaguarda del arroz presentó un atraso, debido a que la industria tuvo sus mayores volúmenes en diciembre.

Esa situación atrasó la rebaja en el grano hasta junio y no a mediados de marzo como se tenía previsto, según dijo Ramos.

Eliécer Araya, presidente de la Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ), señaló que la noticia la ven con buenos ojos y consideran que el grano podría rebajar en un período sucesivo, por la rebaja en algunos costos de producción, como los combustibles.

La medida también incluye un decreto que elevará los aranceles de arroz pilado o arroz sin cáscara, del 35% a 62,06%.

## **Telenoticias**

### **Bolsa de arroz de dos kilos bajará ¢52**

marzo 02, 2015 por **Adrián Fallas**

A partir del próximo 8 de junio, el precio del arroz calidad 80/20 (80% entero) sufrirá una rebaja de ¢52 para la bolsa de dos kilos de producto. El valor del paquete de dos kilos pasará de ¢1.314 a ¢1.262.

El cambio se da tras la actualización del modelo de costos industriales; por eso, el valor del paquete de dos kilos pasará de ¢1.314 a ¢1.262.

Esta medida también afecta el costo de la bolsa de un kilo, que pasará de ¢657 a un precio de ¢631.

La publicación del decreto se llevó a cabo el pasado 27 de febrero y en la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz) explicaron que la nueva norma “deja sin efecto la eliminación de todo esquema de regulación de precios del arroz, previsto para el 1 de marzo del 2015”.

El vocero de Conarroz, Eduardo Rojas, recordó que si el precio está regulado no puede venderse en los establecimientos comerciales, ni más caro ni más barato de los precios establecidos”.

“Será competencia del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), el verificar el cumplimiento efectivo”, finalizaron desde el Conarroz.



## **La Nación**

### **Baja en arroz genera descontento en grupo de consumidores**

Por Marvin Barquero S.

El grupo Consumidores de Costa Rica calificó, ayer, de engaño la baja de ¢52 por cada bolsa de dos kilos de arroz, de la calidad con 20% de grano quebrado (80/20), que se pondrá en vigencia el 8 de junio próximo.

La rebaja del valor del alimento al consumidor quedó en firme mediante un decreto, publicado el viernes pasado, el cual replicó ayer la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz).

Según la medida, el precio de la bolsa de dos kilos con 20% de grano quebrado, baja de ¢1.314 a ¢1.262. En tanto, el kilo pasa de ¢657 a ¢631.

Se estableció también una reducción en el valor que la industria le paga al productor. En este caso, el precio del saco de 73,6 kilos en granza (con cáscara), pasó de ¢22.604 a ¢22.139 y entró en vigencia de inmediato.

El decreto publicado el viernes forma parte de una serie de medidas acordadas entre los productores, los industriales y el Gobierno, para regular el sector arrocero en Costa Rica.

Parte de eso es la medida de elevar el arancel o impuesto de entrada a las importaciones de arroz pilado (sin granza o sin cáscara) procedente de Suramérica. Ese gravamen se elevará del 35% al 62%, mediante un decreto que no se ha publicado.

El cambio de aranceles es de consulta obligatoria en la Organización Mundial del Comercio (OMC), donde Uruguay y Argentina –los dos principales proveedores– reclamaron la medida.

Costa Rica llegó a acuerdos con los dos países antes de que se elevara el asunto a consideración de un panel de expertos en el organismo del comercio.

Engaño. Erick Ulate Quesada, presidente de Consumidores, afirmó que, en el 2013, cuando se sustituyó el sistema de fijación de precios máximos con otro que estableció máximos y mínimos, demostraron que la bolsa de dos kilos subió ¢260 con la medida.

Aseguró que eso lo comprobaron comprando arroz directamente en los comercios. Los datos que conservan indican que el impacto más fuerte fue en la calidad 80/20, según Ulate.

Por eso, agregó, la rebaja que se aplicará en junio no es más que un engaño al consumidor.

Anunció que, ante tal situación, llevarán el tema al Tribunal Contencioso-Administrativo, por la forma en que se hace la regulación de precios y porque el decreto prohíbe hacer promociones, entre ellas, añadir a la bolsa de arroz otro producto (salsas, jabón, pastas) para el consumidor.

También cuestionarán ante ese tribunal el decreto que saldrá donde se eleva el arancel.

Eduardo Rojas, presidente de la Asociación Nacional de Industriales del Sector Arrocero (Aninsa) y vocero de Conarroz, dijo que todo el mundo tiene derecho a oponerse a una medida.

“Si un producto está regulado, debe actuarse como tal; eso es lo que sucede con el arroz y el Gobierno tiene potestad para actuar en ese sentido”, dijo Rojas.

Aseguró que todas las medidas acordadas con el Gobierno tienen sustento técnico.

### **La Prensa (Nicaragua)**

San José/ACAN-EFE

El Gobierno de Costa Rica decretó un rebaja del 4 % en la bolsa de dos kilos de arroz en calidad 80/20 a partir del próximo 8 de junio, de acuerdo a la política de seguridad alimentaria, informó una fuente local.

La Corporación Arrocera Nacional (Conarroz) indicó en un comunicado de prensa que la bolsa de dos kilos pasará de 1,314 colones (2.4 dólares) a 1,262 colones (2.3 dólares) para una reducción del 4 %.

El vocero de Conarroz, Eduardo Rojas, explicó que el precio del arroz, que tiene un 80 % grano entero y 20 % quebrado (80/20), al estar regulado “no puede venderse en los establecimientos comerciales, ni más caro ni más barato de los precios establecidos”.

La directriz gubernamental además establece un nuevo precio de referencia de compra del industrial al productor nacional de arroz granza (cáscara) que será de 22,139 colones (40.9 dólares) por saco de arroz en granza seca y limpia de 73.6 kilogramos con 13 % de humedad y 1.5 % de impurezas, puesto en planta.